PROCESO DE CONTRATACIÓN No 009388R

Compra de equipos de cocina industriales para el Restaurante

En cumplimiento de la Resolución JD No. 151 de 2017 y por las razones indicadas en el Análisis de Oportunidad y Conveniencia, se inició el Proceso de Contratación No. 009388R el cual tiene por objeto "*Compra de equipos de cocina industriales para el Restaurante".*

Al presente proceso de contratación le aplica la modalidad de selección "*Solicitud Única de Oferta*", reglamentada en el artículo decimoséptimo del Manual de Contratación JD 151 de 2017. Dicho artículo establece que el proceso se desarrollará de manera simplificada, con una sola oferta

En cumplimiento de lo anterior, el 15/09/2026, La Empresa procedió a enviar oferta mercantil al **DISTRITO HOREKA S.A.S.** a través del Sistema AdPros. El 21/09/2026, el DESTINATARIO DE LA OFERTA envió la respectiva aceptación a la oferta mercantil que le remitió La Empresa.

En virtud de lo expuesto, se presenta el informe del estudio realizado a la aceptación de la oferta y a la documentación requerida por la Empresa y aportada por el DESTINATARIO DE LA OFERTA para esta contratación. El objeto de este informe es establecer si las condiciones acreditadas en los documentos allegados por el DESTINATARIO DE LA OFERTA se ajustan a los requisitos exigidos en la oferta remitida por la Empresa y si, en consecuencia, la aceptación de la oferta resulta completa y eficaz.

A continuación, se presenta el resultado de esta verificación:

Requisito Legal DISTRITO HOREKA S.A.S.	
Carta aceptación	***Cumple***
Formato y contenido exigidos	SI
Suscrita por persona facultada.	PABLO SANTIAGO GOMEZ GOMEZ
Existencia.	***Cumple***
Expedición 60 días	14/09/2026
Inscripción	30 de Diciembre de 2021
Renovación	26 de Marzo de 2026
Duración	indefinida.
Objeto Social relacionado	*La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad lícita de carácter civil o mercantil.*
Domicilio	Medellín
Situación de Control	Si, la sociedad DISTRITO FÉNIX S.A.S ejerce control
Tamaño empresarial	Mediana
Representación Legal	***Cumple***
Nombre/CC/	PABLO SANTIAGO GOMEZ GOMEZ CC. 98.553.868

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Limitación	*El representante legal de la sociedad tendrá limite en la cuantía de la negociación de contratos, que es de mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (1000 SMLMV).*
Acta de autorización /Poder	N/A
Parafiscales/ Seguridad social	***Cumple***
Fecha y contenido del certificado	16/09/2026
Representante legal	Firmado por JUAN GUILLERMO LOPEZ PINEDATP 99840-T, Revisor Fiscal
Tarjeta profesional del R.F	La aporta
Certificado JCC del Revisor Fiscal	Aportada, sin antecedentes del 17/09/2026
Registro Único Tributario (RUT)	***Cumple***
	901552449-1
Antecedentes	***Cumple***
Procuraduría	Sin antecedentes
Contraloría	Sin antecedentes
REDAM	Sin antecedentes

CONCLUSIONES

Del anterior análisis se concluye: Por lo expresado se considera que la aceptación legal de la oferta mercantil enviada por **DISTRITO HOREKA S.A.S** cumple con los requisitos exigidos en la OFERTA MERCANTIL en el proceso, por lo cual, la misma es completa y eficaz. De acuerdo con lo anterior, el contrato se entiende perfeccionado 23/09/20216

Revisó	Cargo	Vo.Bo.
CAMILO ARANGO GOMEZ	Profesional 1 Contratación	Camilo Arango Gomez Camilo Arango Gomez (23 sept.. 2026 09:12:52 CDT)

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

Verificacion acpetacion_009388R

Informe de auditoría final 2026-09-23

Fecha de creación:	2026-09-23 (hora estándar de Colombia)
Por:	Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAYcSE1FsRZScm-qOJxZ8cKAYcgEXaLhuT
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	2
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Verificacion acpetacion_009388R”

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-09-23 - 9:11:55 CDT

El documento se ha enviado por correo electrónico a Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) para su firma.
2026-09-23 - 9:12:37 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-09-23 - 9:12:52 CDT

Camilo Arango Gomez (carangog@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-09-23 - 9:12:52 CDT. Origen de hora: servidor. - Aspecto de la firma seleccionada: TIPO

Documento completado.
2026-09-23 - 9:12:52 CDT

Powered by Adobe Acrobat Sign